UOC Nº 6438 **/2017.**

Asunción, 30 de noviembre de 2017.

Señor
Abg. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional Interino
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: RETENCION DE SEGUNDA ETAPA DE ADJUDICACION DEL LLAMADO MOPC CD Nº 106/2017 – "ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS Y PLOTTER PARA LA UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES", CON ID Nº 325.335.

En relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 31.850/2017** por medio del cual comunican el resultado del análisis de la adjudicación de la referencia mencionada, a fin de que el mismo se adecue a las disposiciones legales vigentes, conforme a la Circular DNCP Nº 01/2015, y que a continuación detallamos:

- Indicamos a la convocante que el monto cargado en las líneas presupuestarias no coincide con lo establecido en la primera etapa.

- Con relación al punto observado, se procederá a modificar el monto de las líneas presupuestarias, a fin de que coincida con lo cargado en la primera etapa de adjudicación, a fin de que le proceso siga el curso de aprobación correspondiente.

- Adjunto, y para tal efecto, se remite el formulario de adecuación de líneas presupuestarias, a fin de dar lugar a lo solicitado.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS TORRES
U.O.C. - M.O.P.C.